

RESOLUCIÓN NÚMERO 2045190 DE 2025**“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 1985646 del 27 de octubre de 2025, le fue concedido un periodo de vacaciones correspondiente a quince (15) días hábiles comprendidos entre el 10 de noviembre y el 1° de diciembre de 2025, inclusive, al funcionario **HERNAN SEBASTIAN CORTES OSORIO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.369.960, quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión de Cobro de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión de Cobro, a la funcionaria **MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ PABÓN** identificada con cédula de ciudadanía No. 59.707.381, quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07, de la Dirección de Representación Judicial de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ PABÓN**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

Que, es competente este despacho para adoptar la presente decisión, atendiendo a lo previsto por el artículo primero de la Resolución 287 de 2019, por la cual el Secretario Distrital de Movilidad, delegó en la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras funciones para la gestión del talento humano de la entidad, la de “Conceder, prorrogar y/o terminar los encargos reconocidos a servidores públicos de la Secretaría”.

En mérito de lo expuesto,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



RESOLUCIÓN NÚMERO 2045190 DE 2025

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR del 10 de noviembre y hasta el 1° de diciembre de 2025, inclusive, a la funcionaria **MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ PABÓN** identificada con cédula de ciudadanía No. 59.707.381, quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07, de la Dirección de Representación Judicial de la Secretaría Distrital de Movilidad, de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión de Cobro de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los diez día(s) del mes de Noviembre de 2025.



Clemencia Rojas Arias
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 10-11-2025 10:04 AM

Aprobó: María Teresa Rodríguez Leal-Dirección de Talento Humano
Elaboró: María Claudia Gómez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

